

REPASAN LOS FACTORES QUE PROVOCARON CRISIS DE LA INSTITUCIÓN

El BCE justifica la resolución de Banco Popular

El agotamiento de sus depósitos llevó al banco a sufrir un deterioro de su posición de liquidez



EL 31 de mayo, la pérdida de depósitos del Banco Popular se convirtió en “particularmente relevante”. FOTO ARCHIVO: AFP

Expansión

RIPE

EL BANCO Central Europeo (BCE) publicó la versión no confidencial de la evaluación que realizó sobre Banco Popular el 6 de junio, que llevó a la resolución de la entidad y su posterior venta a Santander.

En esta, se indica que llevó al banco a sufrir un deterioro de su posición de liquidez fue el “agotamiento significativo de sus depósitos”.

Además, la autoridad monetaria realizó un repaso sobre los acontecimientos que provocaron la crisis del banco.

Entre estos señala una “cobertura negativa en los medios” relacionada con las especulaciones sobre la dimisión de algunos de sus gestores, las pérdidas registradas

por el banco en el ejercicio 2016 y el primer trimestre del 2017, así como los anuncios por parte del presidente del banco en aquel momento, Emilio Saracho, de su necesidad de realizar una ampliación de capital o a cometer una operación corporativa.

ACONTECIMIENTOS CLAVE

Según detalla la evaluación, el hecho de que en febrero la entidad revelara una necesidad de provisiones extraordinarias por 5,692 millones de euros llevó a la agencia DBRS a rebajar su *rating*, algo que derivó en preocupaciones significativas en los clientes del banco, que se reflejaron en salidas de depósitos inesperadas y en una alta frecuencia de visitas de los clientes a la red del banco.

A esta rebaja del *rating* se unie-

ron otras por parte de Standard and Poor's y Moody's hasta que el 31 de mayo la pérdida de depósitos se convirtió en “particularmente relevante”.

MEDIDAS PARA GENERAR LIQUIDEZ

De acuerdo con el supervisor, la entidad desarrolló varias medidas adicionales para generar liquidez y comenzó a implementarlas, pero no fueron suficientes para remediar el deterioro de la posición de liquidez del banco.

“Incluso con el recurso a la ELA (línea de liquidez de emergencia), la actual situación de liquidez no es suficiente para asegurar la capacidad de la entidad supervisada de cumplir con sus responsabilidades en el transcurso del 7 de junio”, señala la evaluación, realizada el 6 de junio.

Como consecuencia de esta situación, el BCE concluyó que la entidad tenía “opciones muy limitadas” para obtener financiamiento a través de operaciones regulares en el mercado o de bancos centrales y no era capaz de movilizar suficiente liquidez adicional.

“Dado lo anterior, particularmente las excesivas salidas de depósitos, la rapidez a la que la liquidez se está perdiendo por parte del banco y la incapacidad de la entidad de generar más liquidez, existen elementos objetivos que indican que la entidad supervisada será probablemente en el futuro próximo incapaz de pagar sus deudas u otras cargas. Por ello, se considera que la entidad caerá o es probable que lo haga en el futuro próximo de acuerdo con la legislación”, señala.

La evaluación publicada este martes no reproduce las partes confidenciales de la misma, como el contenido de la comunicación que Popular remitió al BCE el 6 de junio, en la que sus gestores reconocían la inviabilidad del banco.

OTRAS EVALUACIONES

El supervisor bancario ha publicado, además, las evaluaciones correspondientes a la liquidación de Banca Veneto y Banca Popolare di Vicenza, que fueron vendidos por el simbólico precio de un euro a Intesa Sanpaolo a finales del pasado junio.